

OTRAS ENTIDADES**Ilustre Colegio Notarial Andalucía. Sevilla**

BOP-A-2026-657

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Córdoba, don José Cuevas Baile, y antes de Archidona, Baena y Écija, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 12 de enero de 2026.— El Decano, Fdo. Manuel Antonio Seda Hermosín.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1849 E0C1 0BCF 04CD 9E19 **Fecha Firma:** 16-03-2026 08:02:37

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



1849E0C10BCF04CD9E19

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**